

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO EI-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782
QUITO-ECUADOR

Quito, 23 de agosto del 2011.

*Quito
\$0.40%
de la*

Expediente.85440

Señores:

SUPERCIAS QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

23/AUG/2011 11:27 CAU

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se dignen ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: SIXTO GUANERGIS NARANJO MORENO C.I. N° 171332982-7
CESIONARIO: SERJIO AUGUSTO NARANJO MORENO C.I. N° 180225664-2
ACCIONES: VEINTE Y NUEVE (29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Edy Ávila
EDY ÁVILA

GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*transferencia registrada
adjunto minuta.
24-08-11*